



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Garzón, marzo de 2026

Señor(a)
Emilcen Gutiérrez Núñez
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9148077
Profesional G02
Coordinadora de Formación
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de MARZO del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9148077

JAIME HERNÁN TEJADA LLANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71213779 de Bello, Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$32.445.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por un valor de cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos pesos (\$4.480.500), b) Seis pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a agosto de 2026 por un valor de cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil pesos (\$4.635.000) y un último pago por ciento cincuenta y cuatro mil quinientos pesos (\$154.500) en el mes de septiembre.



Plazo: Será hasta el 2 de septiembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de carácter temporal, como Experto Temático, para elaborar el diseño y desarrollo curricular, así como los contenidos temáticos, documentos generales, guías y demás recursos asociados a los programas de formación de la RED TIC en modalidad virtual y a distancia, en concordancia con los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional, el modelo pedagógico del SENA, la estructura de los programas de formación, las orientaciones institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender de manera diaria, diligente y oportuna las comunicaciones emitidas por los integrantes de la línea de producción, el responsable de la línea, el responsable del Ecosistema de Recursos Educativos y, en general, por la Dirección de Formación Profesional.	Se mantiene comunicación constante acerca de lineamientos y nuevas directrices por parte de la líder para proceder a ejecutar las acciones correspondientes; así mismo, se asiste a reuniones citadas	Ver anexo de videncias.
2	Elaborar diseños curriculares de los programas de formación virtual y a distancia asignados, de conformidad con los procedimientos, orientaciones, lineamientos institucionales y normatividad vigente, según el cronograma establecido.	Aporte a la matriz para el diseño curricular de la formación Técnico profesional DESARROLLO DE IMÁGENES PARA LA INTERACCIÓN DIGITAL.	Ver anexo de videncias.
3	Elaborar los elementos propios del procedimiento de desarrollo curricular, incluyendo componentes formativos, actividades didácticas, guiones, formatos, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, síntesis conforme al diseño curricular de los programas de formación virtual y a	Se elaboran documentos de autoría propia apoyados por bibliografías y recursos tecnológicos para garantizar la calidad de la formación profesional.	Ver anexo de videncias.



	distancia asignados, de conformidad con los procedimientos, orientaciones, lineamientos institucionales y normatividad vigente, según el cronograma establecido.		
4	Realizar los ajustes al diseño y desarrollo curricular derivados de las verificaciones técnicas y metodológicas efectuadas por los equipos verificadores.	Aporte a la matriz de matriz para el diseño curricular de la formación Técnico profesional DESARROLLO DE IMÁGENES PARA LA INTERACCIÓN DIGITAL. Desarrollo curricular del Técnico profesional mencionado.	Ver anexo de videncias.
5.	Construir contenidos de propiedad intelectual del SENA, en coherencia con el contexto formativo y la normatividad vigente, garantizando que los textos elaborados sean de autoría propia o cuenten con las citas correspondientes, conforme a las normas establecidas.	Se inicia la creación de Componentes Formativos de autoría propia orientados a la formación profesional mediada por Ambientes Virtuales de Aprendizaje.	Ver anexo de videncias.
6	Grabar los videos magistrales requeridos para la explicación de contenidos y procesos, atendiendo los lineamientos técnicos y metodológicos para la producción de recursos educativos digitales.	Se generó varios materiales didácticos para el técnico profesional asignado; entre ellos varios videos.	Ver anexo de videncias.
7	Trabajar de manera articulada con los evaluadores instruccionales y los demás integrantes del Ecosistema de Recursos Educativos Digitales, atendiendo las orientaciones, métricas, revisiones y correcciones realizadas que garanticen la calidad de los productos entregados.	A través de herramientas dispuestas para la comunicación, entrega, retroalimentación y trazabilidad; se establece contacto con el equipo de Evaluación Instrucciona en coordinación con líder de línea de producción Huila.	Ver anexo de videncias.
8	Realizar los ajustes derivados de las listas de chequeo, procesos de validación y retroalimentación, dentro de	Se entregan y se realizan los ajustes metodológicos, técnico-pedagógicos, mejoras y otros	Ver anexo de videncias.



	los tiempos establecidos en el plan de trabajo.	según retroalimentación del equipo de Diseño Instruccional.	
9	Elaborar informes de actividades y demás documentos requeridos por el responsable de la línea, el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, relacionados con los avances de las responsabilidades asignadas según el cronograma de trabajo establecido.	Se elaboran cuentas de cobro y gestión de contrato, financiera y gestión administrativa de ley.	GF_71213779_14526_MAR_2026.pdf GC_71213779_14526_MAR_2026.pdf
10	Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o responsable del Ecosistema de recursos educativos.	Se hacen entregas según los tiempos asignados por líder de línea de producción; en caso de que se requiera un espacio más de tiempo, se comunica y se solicita concertando o no los tiempos del cronograma.	Ver anexo de videncias.
11	Brindar apoyo a los demás roles en los momentos en que se requiera, según las necesidades de la línea y de acuerdo con el plan establecido por el responsable de la línea, el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional.	Se da apoyo a roles de validadores y par de Experto temático a través de medios de comunicación disponibles.	Ver anexo de videncias.
12	Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para la revisión de documentos.	Se dispone de dispositivos y pago de plan de datos hogar con la empresa Movistar, así como contrato y pagos en red eléctrica proveedor EPM.	Contratos con proveedores Movistar y EPM.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **84195323**, operador Enlace operativo, referente al mes **febrero** de 2026.

Cordialmente

JAIME HERNÁN TEJADA LLANO
Contratista contrato: CO1.PCCNTR.9148077
C.C. No. 71213779 Bello, Antioquia

Recibí a satisfacción:

EMILCEN GUTIERREZ NUÑEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9148077
Coordinadora de Formación - Profesional G02



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

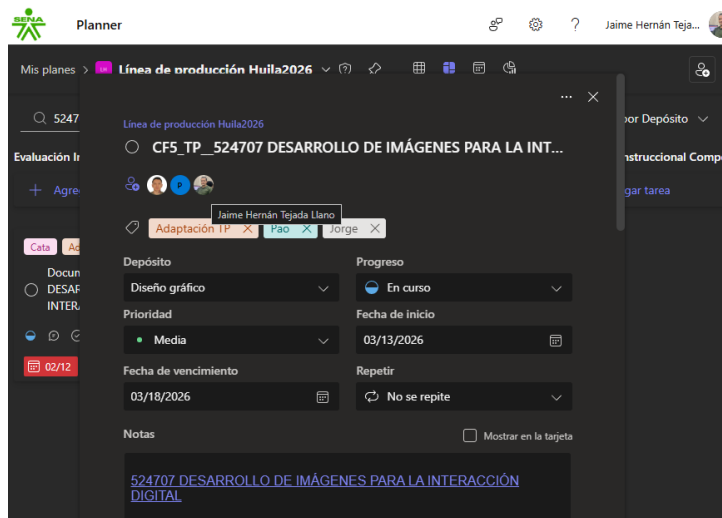


ANEXOS EVIDENCIAS

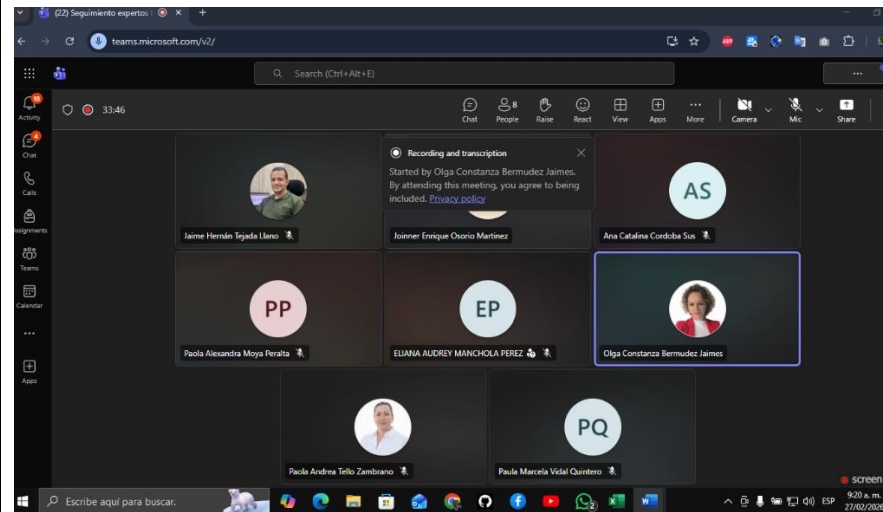
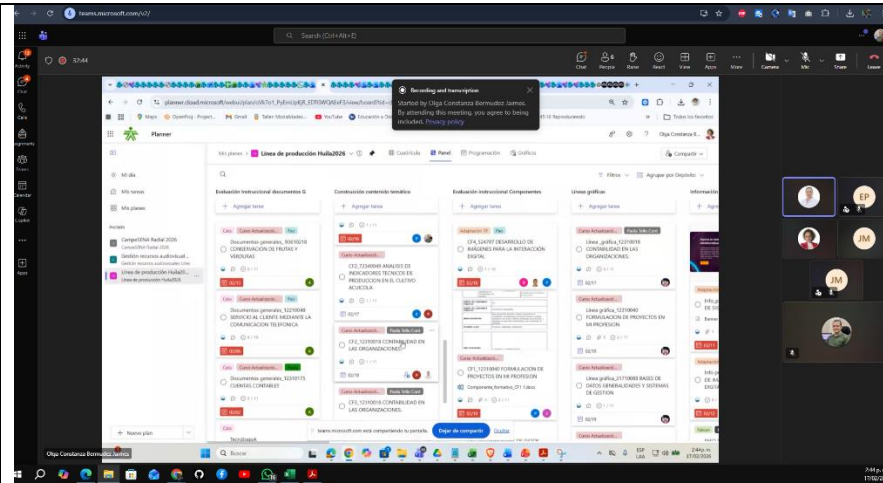
No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Atender de manera diaria, diligente y oportuna las comunicaciones emitidas por los integrantes de la línea de producción, el responsable de la línea, el responsable del Ecosistema de Recursos Educativos y, en general, por la Dirección de Formación Profesional.	Se mantiene comunicación constante acerca de lineamientos y nuevas directrices por parte de la líder para proceder a ejecutar las acciones correspondientes; así mismo, se asiste a reuniones citadas
7	Trabajar de manera articulada con los evaluadores instruccionales y los demás integrantes del Ecosistema de Recursos Educativos Digitales, atendiendo las orientaciones, métricas, revisiones y correcciones realizadas que garanticen la calidad de los productos entregados.	A través de herramientas dispuestas para la comunicación, entrega, retroalimentación y trazabilidad; se establece contacto con el equipo de Evaluación Instrucciona en coordinación con líder de línea de producción Huila.



Pantallazo 1. Chat dispuesto con líder para coordinar y acatar lineamientos



Pantallazo 2 Tarjeta de Planner. Herramienta oficial de registro y trazabilidad de línea de producción



Pantallazo 3. Reuniones con equipo y líderes nacionales.

2	Elaborar diseños curriculares de los programas de formación virtual y a distancia asignados, de conformidad con los procedimientos, orientaciones, lineamientos institucionales y normatividad vigente, según el cronograma establecido.	Aporte a la matriz de matriz para el diseño curricular de la formación Técnico profesional DESARROLLO DE IMÁGENES PARA LA INTERACCIÓN DIGITAL .
3	Elaborar los elementos propios del procedimiento de desarrollo curricular, incluyendo componentes formativos, actividades didácticas, guiones, formatos, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, síntesis conforme al diseño curricular de los programas de formación virtual y a distancia asignados, de conformidad con los procedimientos, orientaciones, lineamientos institucionales y normatividad vigente, según el cronograma establecido.	Se elaboran documentos de autoría propia apoyados por bibliografías y recursos tecnológicos para garantizar la calidad de la formación profesional.



4	Realizar los ajustes al diseño y desarrollo curricular derivados de las verificaciones técnicas y metodológicas efectuadas por los equipos verificadores.	Aporte a la matriz de matriz para el diseño curricular de la formación Técnico profesional DESARROLLO DE IMÁGENES PARA LA INTERACCIÓN DIGITAL . Desarrollo curricular del Técnico profesional mencionado.
8	Realizar los ajustes derivados de las listas de chequeo, procesos de validación y retroalimentación, dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo.	Se entregan y se realizan los ajustes metodológicos, técnico-pedagógicos, mejoras y otros según retroalimentación del equipo de Diseño Instruccional.
10	Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o responsable del Ecosistema de recursos educativos.	Se hacen entregas según los tiempos asignados por líder de línea de producción; en caso de que se requiera un espacio más de tiempo, se comunica y se solicita concertando o no los tiempos del cronograma.



B		C		D		E		F		G		H		I	
CONTENIDOS		CATEGORÍA		RESULTADOS DE APRENDIZAJE		NIVEL DE PROFUNDIDAD		CONOCIMIENTO DE SABER		CONOCIMIENTO DE PROCESO		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															

Pantallazo 4. Matriz para la el diseño y desarrollo curricular de programas de formación

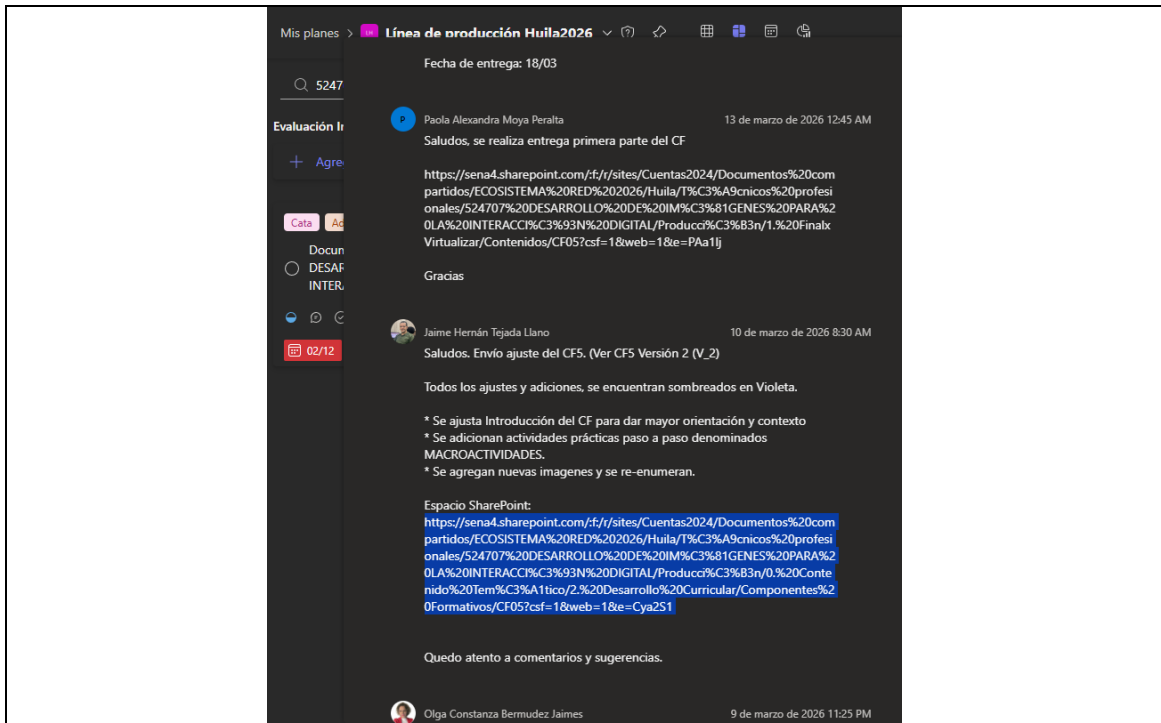
ECOSISTEMA NACIONAL 2026

> Producción > 0. Contenido Temático > 2. Desarrollo Curricular > Componentes Formativos > CF05

Todos los documentos

Nombre	Modificado	Modificado por
Anexos	9 de febrero	Olga Constanza Bermude
Actividad didáctica CF5.docx	5 de marzo	Jaime Hernán Tejada Llan
CF5_524707 DESARROLLO DE IMÁGENES PARA LA INTERACCIÓN DIGITAL.docx	5 de marzo	Jaime Hernán Tejada Llan
CF5_524707 DESARROLLO DE IMÁGENES PARA LA INTERACCIÓN DIGITAL_V2.docx	10 de marzo	Jaime Hernán Tejada Llan

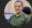
Pantallazo 5. Creación de planeación pedagógica de formación asignada



Pantallazo 6. Herramienta de registro, retroalimentación y trazabilidad de producción

5.	Construir contenidos de propiedad intelectual del SENA, en coherencia con el contexto formativo y la normatividad vigente, garantizando que los textos elaborados sean de autoría propia o cuenten con las citas correspondientes, conforme a las normas establecidas.	Se inicia la creación de Componentes Formativos de autoría propia orientados a la formación profesional mediada por Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
----	--	---





 Jaime Hernán Tejada Llano
 Saludos. pamoya@sena.edu.co
 10 de febrero de 2026 9:05 PM

Envío para su validación los siguientes recursos:

- Planeación pedagógica:
https://sena4-my.sharepoint.com/:xc/r/personal/jhtejada_sena_edu_co1/Documents/SENA%202026/01%20BASES%20DE%20DATOS%20GENERALIDADES%20Y%20SISTEMAS%20DE%20GESTION/Documents%20generales/Planeacion_21710088_Bases%20de%20datos%20generalidades%20y%20sistemas%20de%20gesti%C3%B3n.xlsx?d=wb054eaa1b0ee4f058c8fa7d015515ce8&csf=1&web=1&e=biQcFn
- Instrumentos Evaluativos (5 en total y 1 para sondeo):
https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhtejada_sena_edu_co1/Documents/SENA%202026/01%20BASES%20DE%20DATOS%20GENERALIDADES%20Y%20SISTEMAS%20DE%20GESTION/IE?csf=1&web=1&e=hanOQh
- Estructura y temáticas definidas para el desarrollo del CF-1:
https://sena4-my.sharepoint.com/:w/r/personal/jhtejada_sena_edu_co1/Documents/SENA%202026/01%20BASES%20DE%20DATOS%20GENERALIDADES%20Y%20SISTEMAS%20DE%20GESTION/INSUMO%20CF01.docx?d=w48413ac7d4064df3b6c7b26671567173&csf=1&web=1&e=7eSeZC

Quedo atento y en la tarea de la continuación en la construcción del CF1

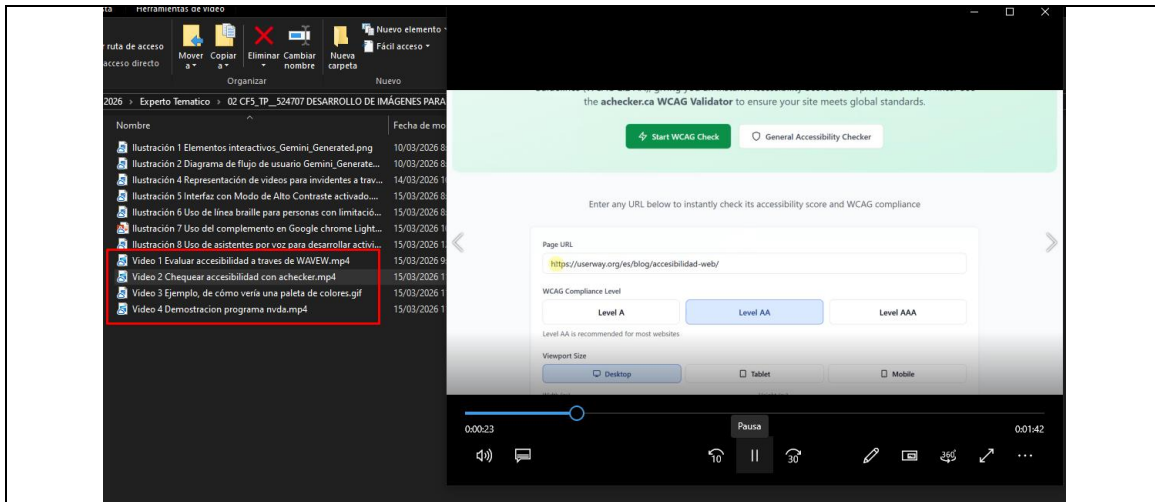
PSI
obermudezj@sena.edu.co


 Olga Constanza Bermudez Jaimés
 Buenas tardes Jaime
 3 de febrero de 2026 5:55 PM

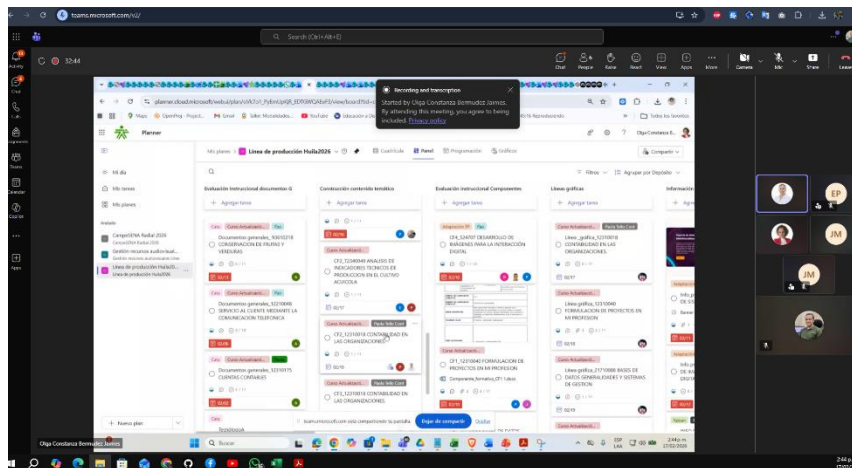
Se hace la entrega de la asignación para iniciar revisión y actualización de contenido del programa. Este es un programa virtual desarrollado hace un tiempo es importante realizar el

Pantallazo 7 Esquema de construcción de contenidos (Componentes formativos)

6	Grabar los videos magistrales requeridos para la explicación de contenidos y procesos, atendiendo los lineamientos técnicos y metodológicos para la producción de recursos educativos digitales.	Se generó varios materiales didácticos para el técnico profesional asignado; entre ellos varios videos.
11	Brindar apoyo a los demás roles en los momentos en que se requiera, según las necesidades de la línea y de acuerdo con el plan establecido por el por responsable de la línea, el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional.	Se da apoyo a roles de validadores y par de Experto temático a través de medios de comunicación disponibles.



Pantallazo 8. Generación de material didáctico, incluyendo videos para los CF.



Pantallazo 9. Reunión de equipo de Expertos temáticos para fortalecer Unidad Técnica del equipo

12	Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para la revisión de documentos.	Se dispone de dispositivos y pago de plan de datos hogar con la empresa Movistar, así como contrato y pagos en red eléctrica proveedor EPM.
----	---	---